

El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	10 35	5 02	8 13	11 32
» á Cádiz	7 29	10 35	4 03	6 13	9 00
» á Sanlúcar	7 42	11 10	4 03	7 00	9 57
De Sevilla á Jerez	7 15	10 10	3 15	6 30	9 45
» á Cádiz	5 10	9 33	3 15	6 35	9 50
» á Sanlúcar	5 23	9 33	3 30	6 45	10 00
» Puerto á Jerez y Chipiona	7 39	10 35	6 50	10 00	13 15
» Chipiona á Jerez y Jerez á Chipiona	5 23	9 33	2 00	5 00	8 15

El tren expreso circular únicamente los Martes, Jueves y Sabados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, á las 9 42 m. De Sevilla á Jerez, á las 9 38 m.
De Sevilla á Cádiz, á las 11 59 m. De Cádiz á Jerez, á las 9 57 m.
Los Martes, Jueves y Sabados sale un tren para Sanlúcar á las 7 30 de la mañana, y granando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 2 de Octubre de 1895.

N.º 12137

PRECIO DE SUSCRICION.
Un mes... 2 ptas.
Un año... 25'50

En el Instituto Provincial.

Con la misma solemnidad que en los años anteriores, verificóse ayer en nuestro venerando Instituto Provincial, el acto de la apertura del curso escolástico.

Poco después de la una de la tarde, ocupó la presidencia en el salón de actos, el Sr. Marqués de Alboloduy, teniente de Alcalde, y al Director, Sr. Ríos y Rivera, y á su izquierda, al Juez Decano, señor Bravo y Caldas.

En el estrado ocuparon también sus respectivos sitios los Sres. Teniente de Alcalde D. Manuel de Isasi y González y el concejal D. Cesáreo Martínez Pelayo; el Presidente de la Academia de Derecho, don Salvador Dastis, y los Profesores, D. Jacobo Gordon y Doz, D. Agustín Piñero, don Carlos Rivero y D. Juan E. Navarro; Tenientes Coronales, Sres. Cano, del Batallón de Tarifa, y González de la Peña, del Primer Depósito de Sementales; Comandante de Vitoria, Sr. Martín González; el Presbítero D. Francisco Delmas, Director del Colegio de San Juan Bautista; el Padre Corrales, Rector de las Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda; el Padre Ministro, del Colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María; el Sr. Franco y López Cepero, Director del Colegio de la Purísima Concepción; D. José Ruiz Toledano, director del de Santo Tomás de Aquino y otras distinguidas personas.

El Secretario del Instituto D. Cayetano Castellón leyó la Memoria reglamentaria, de cuyo concienzudo y bien escrito trabajo extractamos lo siguiente, refiriéndose en primer término á la memoria del que fué dignísimo Director D. Nicolás Latorre, y á las variaciones ocurridas en el personal en donde se consignaron frases honrosísimas para estimables amigos nuestros:

Con profunda pena tengo que dar cuenta, en lugar preferente de esta sección, de la muerte del que fué dignísimo Catedrático de Retórica y Poética, y Director de este Instituto Ldo. D. Nicolás Latorre y Pérez, ocurrida el 19 de Junio último.

Sobrio de palabras es siempre el verdadero dolor; y el que por pérdida tan irreparable nos embarga, y que revive en este momento con más intensidad en nuestro pecho, no puede ser ni más vehemente ni más profundo.

Con nosotros, y hablo en nombre del Claustro de Profesores,—con su inconsolable viuda, á quien reiteramos la expresión de nuestro sentimiento como debido tributo á memoria imperecedera, lo comparten sus numerosos discípulos, y el pueblo entero de Jerez, en cuyo honor se reflejaron principalmente los resplandores de una vida consagrada al estudio, á la verdad y á la virtud.

Consignadas en el acta de la sesión que celebró el Claustro de este Instituto el día mismo de las exequias, están estas manifestaciones de amor y de veneración; y la notoriedad de los grandes servicios que prestó durante treinta años al Establecimiento que dirigió en largo y difícil período de su existencia, me releva, sin duda, de bosquejar siquiera una historia muy superior á mis fuerzas.

Insigne humanista, castizo escritor y cultísimo poeta, fué al mismo tiempo ejemplar ciudadano, varón de intachables costumbres, exímio y cariñoso maestro, modesto y prudente como corresponde á la sabiduría, recto y severo como cuadra á la justicia.

Otros han ensalzado sus glorias, y las repetirán siempre en coro de la pública opinión; yo solo puedo dar salida al duelo de mi alma, exclamando una vez más: Descansen en paz el amigo queridísimo, el profesor admirado y el hombre ilustre por su bondad y por sus obras!

Vacante por consiguiente la Dirección del Instituto, el Gobierno de S. M. se dignó nombrar para ocuparlo, por R. O. de 21 de Junio último, al Catedrático de Latín y Castellano Dr. D. José de los Ríos y Rivera tomando posesión del cargo con fecha 4 de Julio.

Los honrosos antecedentes y las conocidas cualidades que adornan al nuevo Director, son segura garantía del acertado desempeño de la delicada misión que se le ha confiado por la Superioridad, para lo cual cuenta con el decidido apoyo y el desinteresado concurso de los Profesores que componen el Claustro. Reciba el señor Ríos y Rivera la más cordial felicitación de todos sus compañeros de los que me honzaron ser fiel intérprete en esta ocasión.

En Junta celebrada por el Claustro en 27 de Septiembre de 1894 y en virtud de lo prescrito en el R. D. de 16 del mismo mes y año se acordó por unanimidad nombrar Profesor interino de Caligrafía al Maestro Superior D. Luis Pérez Jurado, empezando á desempeñar dicho cargo el 2 de Octubre siguiente, siendo confirmado en el cargo por orden de la Dirección general del ramo con fecha 20 de Diciembre, y cesando en el mismo a consecuencia de la reciente reforma de la 2.ª enseñanza dictada por R. D. de 12 de Julio último.

Muy sensible ha sido para el Claustro que la supresión de la enseñanza de la Caligrafía nos haya privado de la eficaz cooperación y desinteresados servicios de tan habil como laborioso Profesor. Estimo deber de justicia dejar consignado en este lugar la gran sorpresa que produjo á la Dirección del Instituto el examen de la colección de primorosos trabajos caligráficos presentados por el Sr. Pérez Jurado como muestra de los adelantos de sus aprovechados discípulos.

D. Manuel Bellido González, auxiliar supernumerario de la sección de Letras, fué propuesto por esta Dirección en 24 de Enero último para ocupar la vacante de Auxiliar numerario que le correspondía en virtud de la R. O. de 11 de Diciembre de 1894, siendo nombrado por ascenso por orden de la Dirección general fecha 11 Febrero con la retribución de 1.000 pesetas anuales y tomando posesión el 23 del mismo mes. De todas veras felicitamos al señor Bellido por tan merecida distinción.

Vacante la plaza de auxiliar supernumerario por el ascenso del Sr. Bellido, el Claustro, con arreglo á la autorización que se le concedía por el citado R. D. de 16 de Septiembre de 1894, acordó por unanimidad en sesión celebrada el 3 de Abril próximo pasado, nombrar á D. Agustín Piñero y Fernández Caballero, Licenciado en Filosofía y Letras, auxiliar interino de la sección de Letras, tomando posesión en 8 del mismo mes y cesando á consecuencia del referido R. D. de reforma, fecha 12 de Julio último.

Las especiales condiciones de carácter y de aptitud que concurren en el Sr. Piñero le han hecho acreedor durante su breve permanencia entre nosotros al aprecio de todos los Sres. Profesores, circunstancia que me complazco en consignar para su satisfacción, no perdiendo este Claustro la esperanza de verlo, en día no remoto, reintegrado en el honroso puesto que tan á satisfacción de todos ha desempeñado.

Por R. O. de 27 de Julio del presente año, fué nombrado el Canónigo de esta Colegiata y Doctor en Sagrada Teología, don José de la Riva y Castro, Profesor de la recién creada asignatura de Religión, con la gratificación de 1.500 pesetas anuales, habiendo tomado posesión del cargo en 7 de Agosto.

En nombre del Claustro cumpíeme dar la bienvenida al nuevo Profesor, cuyas virtudes y brillantes cualidades son tan conocidas y estimadas por todos, y especialmente por los que hemos tenido la fortuna de nacer como él en nuestro querido pueblo.

Después de la lectura de la Memoria se procedió á la distribución de premios á los alumnos que los han merecido y que son los siguientes:

CURSO DE 1894 Á 1895

ALUMNOS DE ENSEÑANZA OFICIAL QUE HAN OBTENIDO PREMIOS ORDINARIOS EN EL EXPRESADO CURSO:

Psicología elemental.

D. Antonio González y Romero.
D. José Rendón y González.

Derecho usual.

D. Juan Dastis y Pérez.

Lengua francesa.—Primer curso.

D. Francisco González y Fuentes.

Aritmética y Algebra.

D. Francisco González y Fuentes.

A continuación, puestos todos de pié, el Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy declaró, en nombre de S. M. el Rey y la Reina Regente, abierto el curso académico de 1895 á 1896.

Con lo cual se terminó el acto oficial.

efectuar por lo pronto aquellas más perentorias.

Después de la visita al Establecimiento pasaron todos al salón de la biblioteca donde estaba preparado un espléndido lunch, servido con el mayor gusto por el acreditado y popular dueño del Restaurant Viena, en el que abundaban los más delicados manjares y esquisitos dulces, campeando numerosas botellas del genuino y añejo vino jerezano, marca Cayetano Castellón, cuya marca goza en Jerez de un crédito tan legítimo como merecido.

Alrededor de la amplia mesa se colocaron los invitados, reinando la mayor animación.

Cuando llegó el momento de las más agradables expansiones el Alcalde señor Marqués de Alboloduy se levantó y brindó por SS. MM., por los alumnos del Instituto, por el Claustro de Catedráticos y por el nuevo Director Sr. Ríos.

Este en un breve discurso, dió las gracias al Sr. Alcalde, á la Academia de Derecho, á las Autoridades, á los Colegios, y á todos los que han asistido al acto de la apertura.

El general de brigada, Sr. Aldama, manifestó que hacia tres años venía asistiendo á este acto, y cada vez quedaba más complacido por los adelantos que notaba en la enseñanza, brindando por el Director y por el Claustro de Sres. Catedráticos, y felicitando al Sr. Ríos por el honroso cargo para que había sido nombrado. Terminó su brindis, dedicando un recuerdo á la memoria del Sr. D. Nicolás Latorre.

El Juez decano, Sr. Bravo, también recordó al Sr. Latorre, con frases muy sentidas y manifestó su esperanza de que el señor Ríos ha de alcanzar el renombre que logró aquel, acabando por felicitar á los alumnos que habían obtenido premios en el pasado curso.

Seguidamente brindó el Director del Colegio de la Concepción el Sr. Franco López-Cepero y dijo: que se había atrevido á usar de la palabra en aquellos momentos un pobre obrero de la inteligencia, entusiasta por el Instituto y por todo lo que fuera símbolo de cultura y prosperidad para Jerez. Recordó con sentidas frases al malogrado D. Nicolás Latorre, cuya pérdida había sido tan sentida que bien se podía decir imitando al poeta, que su muerte nos había dejado «pena en el corazón y llanto en los ojos.»

Felicitó al nuevo Director diciendo que su honrosa historia como Catedrático la había recompensado el Gobierno de Su Majestad, confiándole la Presidencia de ese Claustro, digno siempre de respeto por su ilustración y amor al Establecimiento y que todos veían en él un digno jefe, un buen amigo y los Catedráticos un excelente compañero.

Brindó por el Claustro, por las Autoridades que habían concurrido dando con su presencia gran esplendor al acto que se había celebrado. Dirigiéndose al Sr. Alcalde, dijo, que su nombre estaba llamado á que figurase como protector del Instituto entre los de los marqueses de Misa, Casinas y duque de Almodóvar del Río, á quienes siempre que los nombraba no podía por menos de llamarles salvadores del Establecimiento. Brindó también por la Academia de Derecho, por la de Bellas Artes, por la prosperidad de la enseñanza, por el ejército que derrama su sangre en lejanas tierras, defendiendo la integridad de la patria, y, por último, brindó también por todos los que consideren al venerando Instituto Jerezano como uno de los mayores timbres de gloria.

El Sr. Dastis dice, que se asocia en nombre de la Academia de Derecho, á cuantas manifestaciones de cariño se han dedicado á la memoria del Sr. Latorre; expresando que la Academia lamenta la pérdida más que nadie, porque el Sr. Latorre para ese centro de enseñanza había sido el maestro y el guía en la constitución y en el desarrollo de la Academia.

Manifiesta su deseo de que todos se unan alrededor del nuevo Director Sr. Ríos para que el Instituto continúe sus honrosas tradiciones, ofreciendo el concurso de la Academia para tan patrióticos fines.

Y por último excita al Claustro, para que en el salón de actos se coloque el retrato del Sr. Latorre, á fin de que las generaciones futuras tengan presente y admiren el venerable rostro de aquel que era el padre, el maestro, el compañero y el amigo de todos los que tienen amor por la ciencia y por la cultura del pueblo de Jerez.

El Sr. la Milla dá las gracias, en un sentido y elocuente discurso como todos los suyos, al Sr. Alcalde por las promesas que ha hecho para llevar á cabo las reformas de que tan necesitado se encuentra el Instituto. Se congratula de que se vean las Autoridades todas en patriótica unión con el Claustro de Catedráticos, lo que conside-

ra como un símbolo de esperanza para el Establecimiento.

A este propósito recuerda que el Alcalde Sr. Heredia, el año que asistió á la apertura, dijo que no volvería á subir por aquella pequeña y desvencijada escalera, y en efecto, pocos meses después se colocó la nueva, amplia y decente, que hoy existe: al recordar esto, dijo, espera que el Sr. Marqués de Alboloduy no quiera volver á pisar el pavimento deteriorado y pobre que hoy existe y se promete que pronto se ponga uno nuevo y que corresponda á la importancia del edificio.

Agradece sinceramente á la Academia de Derecho las patrióticas manifestaciones de su digno Presidente en pro del Instituto.

Acceptando la idea del Sr. Dastis de colocar el retrato de D. Nicolás Latorre, en el salón de actos, se asocia á ella y manifiesta su deseo de que el retrato se costee por suscripción popular.

Dedica frases de cariñoso entusiasmo á los Colegios incorporados.

Expresa su deseo de que el afecto y amor que todos tenían al Sr. Latorre lo reconcentren desde ahora en el Sr. Ríos en el que ven todos, más que al Director, al amigo y al compañero.

Saluda cordialmente al general Sr. Aldama y á los señores militares allí congregados, congratulándose de ver que ahora y siempre las letras y las armas han ido unidas para todo cuanto sea de honor para la patria.

Brinda por último por la prensa y con este motivo dedica frases cariñosas é inmerecidas á nuestro Director, que profundamente le agradecemos.

El brindis del Sr. la Milla fué calurosamente aplaudido.

A las cinco próximamente se retiraron las autoridades y los convidados.

Para terminar, diremos que han causado el mejor efecto, las reiteradas muestras de aprecio que ha recibido el Sr. Ríos y Rivera, á quien cordialmente felicitamos por nuestra parte.

Durante el acto oficial y después, un seseto dirigido por el Profesor Sr. Ramirez tocó con el mas esquisito gusto y perfección clásicas piezas con arreglo al siguiente

PROGRAMA.

Overture de *Raymond*.—Thomas.
Preludio de la ópera *Fausto*.—Gounod.
Melodía en *fa*.—Juarranz.
Duo de tiple y tenor de la ópera *Atila*.—Verdi.
Andante Pastoral.—Beethoven.
Cavatina de la ópera *Trovador*.—Verdi.
Cuarteto de la ópera *Rigoletto*.—Verdi.
Primera *Lagrima*.—Marqués.
Sinfonía *Los dos Figaros*.—Mercadante.
Preludio de la zarzuela *Anillo de Hierro*.—Marqués.

De los datos consignados en la Memoria leída por el Sr. Castellón hemos sacado los siguientes:

EXÁMENES ORDINARIOS (HASTA FIN DE JUNIO)

	S.	N.	B.	A.	S.	T.
Enseñ.ª oficial	79	66	64	86	12	311
Idem privada	146	446	532	490	37	1.951
Idem libre	25	25	23	24	7	104
TOTALES	550	537	623	600	56	2.365

Premios. Menciones. TOTAL.

Enseñ.ª oficial	5	5
Id. privada	»	»
Id. domestica	»	»
TOTALES	5	5

Alumnos que han obtenido el Grado de Bachiller 96

EXÁMENES DE 1.ª ENSEÑANZA.

Oficial	79
Libre	2
Entre oficial y colegios	81
TOTAL	136

ALUMNOS MATRICULADOS.

Enseñanza oficial	161
» privada	669
» libre	58
Total	888

ALUMNOS AGREGADOS.

Enseñanza oficial	4
» privada	4
Total	8

ALUMNOS TRASLADADOS.

Enseñanza oficial	0
» privada	7
Total	7

INSCRIPCIONES VERIFICADAS EN ESTE INSTITUTO.

Enseñanza oficial	842
» privada	3.682
» libre	138
Total	4.662

AGREGADOS DE OTROS INSTITUTOS.

Enseñanza oficial	20
» privada	20
Total	40

TRASLADADOS A OTROS INSTITUTOS.

Enseñanza oficial	0
» privada	32
Total	32

La médula del socialismo.

Copiamos del *Heraldo*:

«La casualidad nos ha hecho conocer á un socialista de los que mayor influjo ejercen en Francia, y que recorre en este momento las principales ciudades del Mediodía. Hablando de Bouteille, ha dicho:—Créame usted, Mauricio Bouteille no es criminal; el acto que cometió en el portal de la casa de Rothschild no tiene importancia ninguna, fué una niñata; pero las palabras que pronunció ante el juez de instrucción, merecen tenerse muy presentes.

—No las recuerdo—dijo interrumpiéndole.

—Pues yo las sé de memoria, y voy á repetirles:—«Lo que me ha movido es el odio que me inspiran las grandes fortunas; el odio hacia los que poseen demasiado, con perjuicio de los que sufren, de los pequeños. No soy antisemita, no creo en nada, pero soy anarquista pura y simplemente. Dudo de la eficacia de propaganda pacífica por la palabra, y soy partidario de la propaganda de hecho, por el acto mismo. Ademas, pertenezco al número de los aislados: trabajo solo y no frecuento ningún compañero. Lo que quiero es protestar contra el hombre rico y dichoso que ignora lo que es trabajar y no comprende toda la pena que sufre uno para poder vivir.»

—Sin embargo—exclamé,—no es posible que esas teorías triunfen por la fuerza...

—Truñan—dijo con acento convencido,—la burguesía ha cometido grandes crímenes, y debe ser castigada. Siempre he procurado demoler lo que estaba sobre ella, y oprimito lo que está debajo. Sostengo el principio de que la pobreza y el cetro monopolizan la riqueza, la burguesía quitó los privilegios de que disfrutaba aquella y se apoderó de los bienes de éste; hoy, que un solo individuo, que una sola familia monopoliza la riqueza del mayor número y detiene el dinero de la comunidad, nosotros los socialistas, en virtud de los mismos principios, queremos y obtendremos una distribución mas equitativa.

Poco nos importa que el dinero esté en un convento ó en casa de un banquero; lo que no toleraremos es la escandalosa posesión de fortunas colosales en una sola mano cuando la mitad de los hombres se mueren de hambre.

Ese será el tema del discurso que pronunciaré esta noche en el teatro de X... Fendré mucho gusto ea que venga usted á oírme.

—No faltará... El jefe socialista siguió su camino, y nosotros permanecemos algunos instantes reflexionando en la fuerza de la propaganda de ciertas ideas, que van penetrando insensiblemente en el alma universal.»

DEMONAX.

Frascuelo y el toreo moderno.

El Norte de Castilla, importante periódico que se publica en Valladolid, con motivo de encontrarse Frascuelo en aquella capital, le dedica el siguiente pintoresco artículo, que será leído con gusto por los innumerables aficionados al sublime arte:

«Salvador, Frascuelo; es el mismo hombre de hace quince años, con la única diferencia de unas canas en la cabeza. Moreno el color acostumbrado a los rayos del sol, ojos expresivos, andar resuelto sin que los años le hayan encorvado, medias lunas de brillantes en el chaleco y en la pechera bordada, brillantes ganados con los arranques de su corazón y las temeridades de su valor, vestido de corto como nuestros antiguos toreros, afectuoso, como son los hombres del pueblo, sin esas arrogancias propias de duques que otros se traen para envidia de los incautos que los imitan y de los inocentes que los toleran.

¡Maldita curiosidad! Dicen que nos trae á mal traer y es la verdad; en mi espíritu arrigo con fuerza poderosa la idea de sorprender su conversación y ver si podía ser de algún interés para el público.

Le acompañaban el popular escritor Pepe Israñ y los conocidos aficionados antiguos amigos del torero, Santiago Bravo y Domingo Sebastian.

De cosas indiferentes hablaron hasta que Salvador manifestó deseos de ir á la Plaza nueva, para conocerla.

Alla me fui sin pérdida de momento y no tuve necesidad de esperar mucho tiempo.

—Cuánto siento—expresó el popular matador en un corro de gente que se había formado—no haber torreado en este ruedo amplio, extenso y delante de un público al que he querido con decir, porque me ha aplaudido de verdad sin merecerlo; los toreros me hubieran parecido más pequeños, las suertes más lucidas y la recompensa

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Todas las existencias de la presente temporada las realiza esta casa con un 50 por 100 de baja. Hay un buen surtido en batistas de algodón y de lana, y en sedas para trajes de señoras.

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano un 50 por 100 menos de su valor

Grandes rebajas en los pañuelos bordados, lisos y estampados de crespón de la China. Se hacen trajes a medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Anuncios de interés.

Fábrica de cápsulas
PARA BOTELLAS
BETTS & C.º BORDEAUX.
Dirigirse á su agente, José de Benito, N.º 6.

Libros de Texto
PARA EL
CURSO ESCOLÁSTICO
DE 1895 Á 1896
Se venden en la librería, LARGA 33

Se arrienda un cómodo
y espacioso local, propio para almacén de tejidos ó comestibles, en la calle Caballero. Darán razón calle San Miguel n.º 41.

MADE Y CARBONCILLA
á 2'30 pesetas los 50 kilos
LLEVADO Á DOMICILIO
Por toneladas á 36 pesetas.

Aviso:
CALLE SAN MIGUEL, 7 Y PEDRO ALONSO, 8.
Administración especial de Hacienda
DE JEREZ DE LA FRONTERA

Necesitando arrendarse un edificio para instalar en él esta Administración Especial se invita á los propietarios para que presenten proposiciones con tal objeto dentro del término de un mes, advirtiéndole que no se admitirán aquellas que excedan del precio que en el día de hoy se satisface por alquileres y que asciende á la suma de mil ochocientas pesetas anuales.
Lo que se hace público por medio del presente periódico, para conocimiento general y en virtud de lo dispuesto por la Superintendencia.
Jerez de la Frontera 30 de Septiembre de 1895.—El Administrador especial, LUIS ZUÑIGA.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y esterilizantes que han valido al
HIGIENE
TOCADOR
COALTAR
SAPONINÉ
LE BEUF
En admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene de la boca, de las crías, cuidados de la boca á que pertenece, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONTARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Hallazgo.—La persona que haya perdido dos perros podescos, dando las señas de ellos, se le entregará en la bodega de D. Pedro Domecq, pagando el importe de esos animales.

Clases particulares y
dominio, de las asignaturas Sección de Ciencias, con arreglo á la 2.ª enseñanza y preparatorias para carreras especiales, por D. José Jiménez Sánchez, profesor de la Academia de Bellas Artes.

Se arrienda el approve-
cimiento de pastos y bellotas de la dehesa de Alamo, situado en términos de Jerez y de la Frontera.—Para precios y condiciones dirigirse á D.ª Juana Ferrer, San Vicente 12, Sevilla.

ALIMENTO

Condensado
Si el niño está enfermizo y se adelgaza, sin que los alimentos ordinarios le nutran, désele la Emulsión de Scott. Todo el que tenga catarro, irritación en los pulmones, ó tendencia á la Tisis, ó á la Anemia, debe tomar la Emulsión de Scott que es de un gran poder nutritivo en todas las afecciones extenuantes. Fortalece y robustece cuando ningún otro alimento puede lograrlo. Hágase la prueba. Exíjase la legítima. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas, Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

Se vende paja superior
de trigo á 6 reales carga, en el cortijo de los Mesas de Santi go.—Los vales se recogen en la Alameda de las Angustias número 10.

POLVORA EN SALVAS

Esta preciosa obra se vende á seis reales, en la librería calle Larga n.º 33.

Alcoholes de vino de
superior calidad á precios módicos.—Lainey y Giles, Cádiz.

Paja de trigo

Se vende á 8 reales carga y 80 reales carga, en el cortijo de Espartina.—Los vales se recogen en avila 5.

Se arrienda la casa-
horno panadería, calle Arco 43, con todos los enseres necesarios para dicha industria.—Posada del Judío, darán razón.

Importante

para los que padezcan de enfermedades dentales.
Regresó á Cádiz de su viaje al Extranjero, el Cirujano dentista D. Antonio Galván, que ha modernizado su notable gabinete de Consultas, San Miguel 7, con nuevos aparatos.

Desde San Miguel se
arrienda una haza de tierra de 20 aranzadas (con casa de campo) en el pago de Parpalana.—Darán razón Larga, n.º 6.

Despacho de vinos tin-
tos de Jerez.—En la casa-bodega, callejón de Asta n.º 9, se venden vinos tintos puros jerezanos á 2 reales botella sin casco, y á 40 reales arroba.
Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina n.º 7.

Régimen interior

y funcionamiento de las Juntas locales de Sanidad con arreglo á las disposiciones oficiales vigentes, por el Médico D. Benigno municipal de Jerez de la Frontera D. Juan José del Junco y López—Cartilla premiada con Mención honrosa por la «Sociedad Española de Higiene» en el Concurso de 1893 y dedicada á los Secretarios de los Municipios de España.—Comprende un folleto de 16 páginas en 4.º mayor, esmeradamente impreso en Barcelona 1893.
De venta al precio de 1'25 peseta, en la librería calle Larga 33, ó en el domicilio del autor, Por-ve-ra 28.

Fábrica de carbonos

San Clemente, 3 (Empedrada)
Se vende carbón de orujo de excelente calidad á ptas. 5'50 el quintal.
Este magnífico carbón es sumamente económico, pues dura tres veces más que el vegetal, conservando siempre los mismos grados de calor.
Llegando á 40 quintales se pone por el mismo precio á domicilio.
En la calle Medina, Almacén de D. J. L. Arrans, también se vende al mismo precio.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. Manuel Serna Higuero, Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad.

Por el presente y en virtud de autos ejecutivos promovidos por D. Rafael García Gil y otros contra D. Manuel Hidalgo Ortega, se saca á pública subasta por término de veinte días, los bienes siguientes:
Una casa calle del Molino del Viento de esta ciudad, número tres novísimo, lindante por su derecha entrando con casa número por su derecha entrando con casa número cinco de la misma calle, que se dice Ser de D. Bartolomé López; por su izquierda con casas de la calle Zarza, de herederos de don Antonio Cuperu; y por su lind. con la primera de estas casas y la número ocho de la Paza de Antón Daza, perteneciente á don Manuel Piñero. Mide una superficie horizontal de trescientos setenta y un metros noventa y cinco decímetros cuadrados: consta de dos cuerpos de altura, el piso bajo se compone de zaguán, patio, ocho habitaciones, cocina y lavadero, jarlín pequeño, bodega pequeña con entrada independiente por la misma calle del Molino del Viento y pozo; el piso alto se compone de dos corredores al patio, seis habitaciones y escalera á la azotea, que se encuentran en la primera crujía. Esta finca es de construcción antigua y se encuentra en regular estado de conservación, habiendo sido justificada por perito en la suma de veinte mil ciento ochenta pesetas.

Otra casa calle Molino del Viento antes citada, señalada con el número ocho novecientos, lindante por su derecha entrando con casa número seis, que se dice pertenecer á D. Francisco Gamboa; por su izquierda con casa número diez que pertenece al Estado, ambas en la misma calle del Molino del Viento, y por su fondo con casa de don Sancho Vizcaino número nueve de D. Francisco León. Mide una superficie horizontal de trescientos sesenta metros veinte y dos decímetros cuadrados. Consta de dos cuerpos de altura; el cuerpo bajo se compone de cochera y cuartos, capaces para cuarenta y dos caballerías y corral. El piso alto tiene seis habitaciones y un gran pajar, azotea decorada con un cuarto. Esta finca es de construcción moderna, encontrándose casi toda ella en buen estado de conservación, y ha sido justificada igualmente en la suma de diez y ocho mil ciento diez pesetas.

Se ha señalado para subasta el día veintidós y cuatro de Octubre próximo, á 1.ª una de las fincas, en la Sala Audiencia de este Juzgado; advirtiéndose que los títulos de dichas

fincas estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinárselos los que quieren tomar parte en la subasta, con los que habrán de conformarse sin que tengan derecho á exigir ninguno otro; que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del avalúo de dichos bienes, y que los que deseen tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

J.º rez de la Frontera y Septiembre veinte y siete de mi ochocientos noventa y cinco. — M. NUEL SERN. FIGUERO — ANTONIO CAMACHO. — Es copia.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 30 DE SEPTIEMBRE

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	175
Entrada en el día de la fecha.	6
Total.	171
Baja por curados.	5
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	166
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Papeletas expedidas en este día.	48
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	37
Noticias que se pagan de este capítulo.	25
Trascurridos socorridos.	10
CARCEL.	
Presos existentes en el día anterior.	3
Entrados en el día de la fecha.	6
Total.	45
Han salido.	6
Quedan.	39
CEMENTERIO	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1 —Mujeres, 0. —Niños, 1 —Niñas, 2 —Total 4	

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 1.º

Reses.	Peso.	Precios
Grande vacuno.	23 1962 1/2 kilos	1 60 pta.
Lenar.	13 465 4/5	1 65 »
Cabrios.	0 00 0 0	0 00 »
De cerda.	19 2051 0 0	1 70 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria. MAÑANA.—San Francisco. **SANTO DE HOY.**—Santos Angeles Custodios. MAÑANA.—San Cándido y Cps. mrs.

IGLESIA PARROQUIAL Y REAL DE SAN LUCAS.
Hoy continúa, á las siete y media de la noche, los ejercicios del mes del Rosario, aplicándose por la intención de nuestro Smo. Padre el P.º pa León XIII y por el triunfo de nuestras armas en Cuba.
Los Sábados, á las ocho y media de la mañana se cantará una Misa en el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, y por la noche la Salve Regina.

Los Domingos en la noche, después de los ejercicios habrá plática á cargo del Sr. Cura de dicha iglesia.
IGLESIA DE SANTO DOMINGO
Fiestas religiosas y solemnes que tendrán lugar en esta iglesia durante el mes de Octubre en honor de Nuestra Señora del Rosario, con exposición de su Divina Majestad, y habrá sermón todos los Domingos.

BEATERIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.
Solemne novena que se celebra en este Beaterio en honor y gloria de nuestra excelsa Madre y Protectora, la Reina de los cielos y tierra María Santísima del Rosario, bajo cuya tutela y amparo se halla establecido este Instituto Religioso de Dominicos Terciarios del Orden de reuenticua.

Heá principio á las seis y media de la tarde, observándose el orden siguiente:
Se exponrá su Divina Majestad, siguiendo á esto la Estación mayor, Rosario Novena, Gozos cantados y sermón; que habrá todos los días, terminándose estos cultos con la Letanía cantada, Salve y Reseta.

Predicará este día, el R. P. Fr. Gerardo de Noya, del Orden de Franciscanos.

PARR QUIA DE SAN MARCOS.
Durante el mes de Octubre, se practicarán en la Iglesia de San Juan de Letrán, devotos ejercicios en honor de Nra. Sra. del Rosario.

Todos los días se celebrará á las ocho y media del Santo sacrificio, y se rezará una parte del Santísimo Rosario y los ejercicios propios de tan piadosa devoción.
Los Domingos se manifestará á S. D. M. y habrá plática que dirá el Sr. Cura, terminándose con Bendición y Reserva.

Se ruega á los fieles su asistencia y oraciones por la intención de Nuestro Santísimo Padre.

CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA.
Hoy continúa, media hora después del toque de oraciones, los devotos ejercicios del mes del Rosario, para instrucción religiosa de sus pobres convalecientes, siendo el Vigésimo segundo año que se practica esta devoción en esta Capilla. Se suplica á los fieles asistan á dichos actos.

IGLESIA DEL SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA.
Todos los días del mes de Octubre, á las dos de la tarde se rezará el Santo Rosario, estando su Divina Majestad de manifiesto, para aplacar la justicia divina por la mediación poderosa de la Santísima Virgen y pidiendo por la intención de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, que así lo tiene recomendado.

El día 2 de dicho mes, festividad del Santo Ángel de la Guarda, titular de la Congregación de mismo nombre, se dirá una misa cantada, á las ocho y media de la mañana.
A. M. D. G.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
El jueves, día 3 de Octubre, comenzará en la dicha iglesia la anual devota y solemne novena, que los RR. PP. Franciscanos consagraron á su esclarecido Padre é inculto fundador San Francisco de Asís.
Todos los días después de la misa de ocho, se rezará á novena, la función de la tarde dará principio á las seis y media, bajo la real presen-

cia de Jesús Sacramentado. Todas las tardes, después del ejercicio de la novena se hará una breve plática sobre las virtudes del Santo.
El 4.º día del glorioso Patriarca, la función estará á cargo de los RR. PP. Dominicos; la misa cantada será á las nueve de la mañana.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Antonio de Dez y Prats
Falleció el día 29 de Septiembre de 1891,
(Q. S. G. G.)
Todas las misas rezadas que se digan hoy miércoles 2 del corriente, así como la canta la con responsa á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Dionisio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda y demás familia suplican á los fieles lo encomienden á Dios Ntro. Señor.
El Emmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Ilmos. Obispos de Málaga y Cádiz han concedido 100 días de indulgencia 1.ª y 4.ª clase uno de los otros, por cualquiera oración que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

Telegramas.

Madrid 30, 10-15 noche.

Un telegrama recibido de Londres dá cuenta de que la tripulación del crucero «Coude del Venadito» desembarcó en la Florida, persiguiendo á los filibusteros.
Dúdase de la veracidad de la noticia.

Los Sres. Romero Robledo y Castellano han celebrado una afectuosa conferencia.

Madrid 1.º de Octubre de 1895, á las 3 de la madrugada.

Una columna de 700 hombres y 50 caballos mandada por el general Rubin, batió una partida fuerte de 2.500 insurrectos mandada por Roloff y otros, en el sitio de Limpías. Estos tuvieron grandes bajas entre ellas el cabecilla Sánchez Lagon y el titulado capitán Ruperto. Las tropas tuvieron 14 heridos, entre ellos el jefe de la columna.

Madrid 1.º 11 mañana.

Hay detalles oficiales de la acción referida, enviados esta mañana. Rubin llevaba fuerza de los batallones de Zamora, Granada y Chiclana, y los escuadrones de Numancia y Princesa.

Los insurrectos tuvieron 40 muertos, entre ellos el cabecilla mulato Lagon, y muchos heridos.

La herida de Rubin es en un muslo y leve.

Se han presentado á indulto en Sagua 13 insurrectos que tomaron parte en la acción.

Madrid 1.º 11'40 mañana.

Elogiase al Ministro de Ultramar Sr. Castellano, por el arreglo definitivo de los cables entre las diversas poblaciones de Cuba.

Funcionarán antes del 15 de Diciembre y se pagará por ellos, 10.500 pesos anuales.

Madrid 1.º de Octubre de 1895, á las 11'50 de la mañana.

Oviedo 30.—En la conferencia que tuvieron los marinos con Clarín, éste manifestó que el artículo que había insertado en el «Heraldo» no contenía ninguna ofensa contra la marina, y se ha negado á toda retractación.

Las clases populares de Oviedo están á favor de Clarín y el elemento militar con los marinos.

Circula á última hora el rumor de que el asunto quedara arreglado.

Madrid 1.º 12 mañana.

Coméntase que el Sr. Romero Robledo ajera en San Sebastián, al despedirse desus amigos, que permanecerá una temporada en San Sebastián, cuidando á su esposa; pero

que vendrá frecuentemente á Madrid, en caso necesario.

Madrid 1.º, 1 tarde.

Un despacho de Kingston en la Jamaica dice, que ha salido de la isla de Santo Domingo una importante expedición filibustera que se propone desembarcar en Puerto Rico.

Sábase que el coste de las reparaciones que necesita el crucero «María Teresa», ascenderá á un millón de pesetas.

Madrid 1.º, 6'30 tarde.

En Villaro, cerca de Bilbao, ha habido una explosión de pólvora, resultando tres personas heridas gravemente.

Reina en Alcoy perfecta tranquilidad, desmintiéndose los rumores de alteración del orden.

En las tribus marroquíes de la frontera argelina han estallado luchas sangrientas.

Consolidado 69,50 sin cupon

CAMBIOS.
Londres 29'61
París 17,00

Madrid 1.º, 9'45 noche.

URGENTE.

Despachos de la Habana dicen que el crucero de segunda clase «Colón» varó antes de anoche en el arrecife llamado «Los Colorados», cerca de Cayo Buenavista. La tripulación, perdida la esperanza de salvar el buque, lo abandonó ayer, llegando de arribada sin novedad á la playa de Mantua, cerca de Pinar del Río.

VAPORES DE IBARRA Y C.º

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alcaite, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Interesante á Emplea-

dos de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fonías.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.—La mejor novedad del siglo.—F. Bender. Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—Tienda.—Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sésu y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.—Horizos de guisantes para diez personas, 1'10 pesetas.

Exposición pública en Madrid, en el Salón del «Heraldo»
Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gastón Massios, calle de las Torres núm. 7, Madrid.

NOTA.—Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 ptas. se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 ptas. se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD
Relacion del movimiento ocurrido durante el mes próximo pasado:
Lesionados curados de primera intención. 121
Curaciones practicadas. 93
Individuos vacunados. 1

Total. 215
Jerez de la Frontera 1.º Octubre de 1895.
—El Secretario, José Fernandez.

Se alquilan varios pisos en la calle de las Narrijas n.º 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

Imprenta de EL GUADALETE

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado á recibir su surtido de telas y confecciones para la venta de Otoño é Invierno en los diferentes estilos que indica la ALTA NOVEDAD.

Los tejidos BOUCLÉ, Crespón, CHEVIOT, AMAZONA, Cotelette de Cheval, Mohaer, Jergas y otros similares, son los llamados á regir en la próxima Estación para trajes de señoras, habiendo variado poco las formas de las confecciones para abrigos, puesto que continúa la Talma con la modificación de llevar un solo volante y alguna pequeña variación en el cuello.

En breve se anunciará la Exposición del surtido general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES 3

de Octubre de 1895 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Enero de 1895, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños: continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Plas. Cs.

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL

6212 Una manta.	6'25
6920 Un pañolón espuma n gro.	12'50
6942 Un corte de chaqueta de lana.	4'50
6972 Una chaqueta y chaleco de lana.	4'50
6989 Dos sábanas, tres cabos de género y un zagalajo.	3'25
7006 Un pantalón, una sábana y una bata.	6'25
7038 Dos sábanas, dos fundas, dos enaguas, un gabán y dos monillos.	6'25
7044 Dos trajes, una enagua y un pañolón espuma negro.	6'25
7048 Una azada.	4'50
7058 Un reloj despertador.	3'25
7060 Unas botas y un pañolito de seda.	5
7069 Un traje de coco y dos prendas de niño.	4
7080 Un pañolón, un velo y una pañoleta.	12'50
7131 Una hoz de podar.	4
7157 Un pañolón espuma gris.	6'25
7173 Un pantalón de paño.	4
7177 Un terno.	6'25
7186 Tres sábanas, cuatro	

fundas y dos manteles.	12'50
7187 Tres camisas, dos batas, tres servilletas y tres toallas.	11'50
7260 Dos enaguas, un gabán coco, una sábana dos fundas y una camisa.	8'25
7276 Unas cortinas de encajes.	6'25
7292 Un traje de coco y dos enaguas.	3'25
7294 Dos sábanas, una enagua, dos camisas, una cocha y dos prendas de niño.	4'50
7327 Dos enaguas, una chaqueta y un chaleco.	4
7338 Una enagua, dos gabanes y una sábana.	4
7348 Dos vestidos de coco y un pañolón azul.	9'50
7357 Un terno.	12'50
7374 Una azuela.	3'25
7388 Un terno de lana.	9'50
7406 Una azada.	6'25
7407 Un lienzo de colchón y dos cabos de género.	8'25
7434 Una chaqueta y un chaleco de lana.	4
7439 Una colcha, una sábana, una preda de niño y un cabo género.	5
7464 Una bandurria.	5
7465 Dos sábanas, una funda, una enagua, una camisa y una toalla.	6'25
7479 Un traje de coco.	3'25
7500 Un clarinete.	7'75
7507 Una azuela.	4'50
7564 Un terno.	9'50
7567 Una azada.	5
7606 Un corte traje coco y dos pañolones espuma.	18'75
7647 Una sábana, dos fundas, dos toallas y un pañolito espuma suspiro.	7'75

7657 Una hoz de podar.	4
7673 Una capa.	18'75
7688 Una capa.	9'50
7695 Una hoz de podar.	4
7700 Un reloj despertador.	3'25
7704 Una sarteneja de metal.	4
7706 Un sombrero.	3'25
7707 Una azuela.	3'25
7710 Una cocha, una sábana, dos fundas y una toalla.	4
7713 Dos lienzos de colchón.	4'50
7718 Unas cortinas dos toallas y dos camisas.	4'50
7716 Unos botos.	4'50
7760 Una azada.	4'50
7762 Una bácula.	4'50
7778 Dos trajes de lana, dos de ante y un gabán.	6'25
7781 Un corte vestido cachemira y una sábana.	11'50
7797 Una hoz de podar.	4
7806 Tres enaguas.	4'50
7814 Una enagua y dos gabanes coco.	4
7815 Una enagua, un cabo coco, una sábana, una cocha, un pañolón lana, un cabo género y dos cabos género blancos.	18'75
7826 Una cara castaña.	12'50
7834 Cuatro camisas, tres fundas y dos toallas.	5
7138 Cuatro cabos de género y una camiseta.	4
7839 Una hoz y unas tijeras de podar.	6'25
7853 Un pañolón de tricoteo.	3'25
7913 Un pañolón espuma blanco.	9'50
7925 Una capa.	9'50
7930 Una enagua coco, una camisa y dos fundas.	4'50
7936 Una hoz podar.	4'50

7937 Una sábana y dos fundas.	5
7940 Una azada.	6'25
7952 Un terno.	7'75
7978 Una sábana, dos camisas y dos fundas.	5
8011 Un pañolón espuma blanco.	12'50
8013 Un corte traje coco y cinco cabos género.	6'25
8033 Un reloj despertador.	3'25
8034 Cuatro enaguas y cuatro cabos de encajes.	7'75
8035 Un traje y una botas.	6'25
8036 Unas sábanas, dos fundas, un par de medias y un pañolón, una prenda de niño, una faja y un pañolito espuma c teste.	6'25
8045 Dos sábanas, cuatro fundas y una colcha.	6'25
8061 Una azada.	6'25
8067 Unos botos.	5
8104 Una capa.	9'50
8131 Una chaqueta y chaleco y un pañolito espuma verdoso.	7'75
8142 Dos sábanas, dos fundas y dos camisas.	5
8149 Tres enaguas blancas, un cabo coco y una sábana.	6'25
8211 Una hoz de poder.	4
8224 Unos botos.	7'75
8225 Una sábana, dos fundas, dos bat-s, cuatro toallas y un corte traje lana.	12'50
8229 Una chaqueta.	4
8253 Unos botos.	3'25
8255 Un corte traje.	3'25
8267 Tres enaguas dos gabanes y un pañolón negro.	4'50
8284 Diez cabos lana.	70
8336 Unos botos, una camisa, una sábana y una	

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

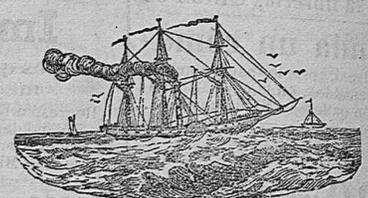
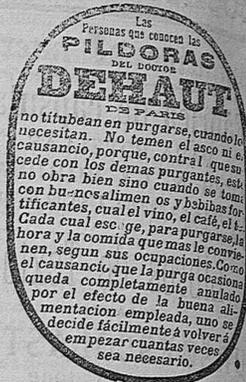
Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

blusa.	4
8341 Una chaqueta y un paño ón.	4
8363 Una sábana, dos fundas y un pañolón espuma blanco.	6'25
8379 Una capa.	12'50
8403 Un terno.	7'75
8417 Dos cabos coco, un paño ón negro y un pañolito seda.	3'25
8432 Un terno en corte.	6'25
8435 Un terno de lana en corte.	9'50
8437 Una sábana y un paño ón espuma gruesa.	6'25
8438 Un paño ón espuma su-piro y otro hombro grueso.	16'25
8439 Una azuela.	3'25

(Se concluirá).



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar Mozambique (Costa Oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigón, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Retorno los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias y Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Un pasaje para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, en el farfad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán á los destinos que los mismos designen, las muestras y listas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Dелеgación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios 1.a acoste.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENNORRAGIA, GONORRREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eunépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos médicos, mentalmente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principal macias.